

Comunicado del Servicio Jesuita a Migrantes para las Elecciones Generales del 23 de julio de 2023

Desde el Servicio Jesuita a Migrantes llamamos a los partidos políticos y a la ciudadanía al **compromiso por la Hospitalidad** que promueva una sociedad abierta, acogedora e inclusiva comprometida con la defensa de los derechos humanos y con el fin de las muertes en las fronteras.

Los fenómenos de movilidad humana no son una novedad y han acompañado siempre el desarrollo de la humanidad, sin embargo son hoy un signo de los tiempos que responden a la desigualdad global y la injusticia socio-ambiental que han extendido los conflictos, la violencia, la pobreza y la inestabilidad a niveles globales afectando a todas las regiones del mundo.

Ello ha generado un fenómeno sin precedentes de personas que se ven obligadas a migrar donde la migración económica y la migración forzada no son separables.

Igualmente, entendemos la diversidad cultural como una riqueza que cuidar y cultivar. Una diversidad que ha acompañado siempre la evolución de nuestras sociedades en un proceso civilizatorio en el que somos producto de la apertura, el intercambio constante, la convivencia y el aprendizaje.

Desde aquí, llamamos a los partidos políticos a entender los fenómenos migratorios en su complejidad y a responder con políticas integrales orientadas a la articulación de un **modelo de gestión de la migración** viable, sostenible y eficaz, adaptado al contexto y a la realidad migratoria y centrado en tres aspectos fundamentales:

- La **protección de la vida** de las personas migrantes garantizando los derechos humanos en las **fronteras, acabando con políticas criminalizadoras de la inmigración, cerrando los CIE**, e impulsando **vías legales** múltiples, seguras y efectivas que permitan proyectos migratorios y vitales a largo plazo para aquellas personas que migran de manera forzada.
- El impulso de **políticas de inclusión** con un enfoque de accesibilidad cultural y gestión de la diversidad que apoyen a las personas migrantes recién llegadas a nuestro país a superar las brechas de desigualdad y promover el acceso a derechos que enfrentan en materia de: primera atención, acompañamiento del duelo migratorio y competencias iniciales para la inclusión; primera acogida, soluciones residenciales y acceso a la vivienda; acceso a la documentación y a los derechos de participación como vecinos y vecinas de nuestras comunidades; formación y acceso al empleo; acceso a la salud integral, a la educación y a los servicios sociales.
- Fomento de **políticas para la convivencia** orientadas al encuentro entre las personas migrantes y la sociedad de acogida, que promuevan la cohesión social y el desarrollo de competencias para la gestión positiva de la diversidad desde la participación comunitaria y la lucha contra el racismo, y los discursos xenófobos y criminalizadores de la inmigración.